

2. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Para la elaboración de un PDC se recomienda utilizar el formato presentado a continuación, diseñado de acuerdo a las indicaciones descritas en el capítulo precedente. Este formato contempla cuatro aspectos principales:

1. Descripción del hecho constitutivo de infracción, la normativa pertinente y los efectos negativos asociados. Respecto de los efectos negativos generados, se debe describir asimismo la forma en que estos efectos se eliminan o contienen y reducen, fundamentar, si corresponde, la imposibilidad de eliminar los efectos producidos y, en caso de afirmar que no se generan efectos negativos, fundamentar debidamente dicha afirmación.
 2. El Plan de Acciones y Metas para volver al cumplimiento, y eliminar o contener y reducir los efectos negativos.
 3. El Plan de Seguimiento del Plan de Acciones y Metas.
 4. Cronograma.
- Para lo indicado en los puntos 1 y 2, el formato se aplica a cada uno de los hechos constitutivos de infracción, de acuerdo a la formulación de cargos respectiva, cuando sea procedente la presentación de un PDC.
- Para lo indicado en los puntos 3 y 4, el formato se aplica para el conjunto de acciones contenidas en el Programa, de forma única.

Se recomienda presentar el programa únicamente a través de este formato y **no duplicar esfuerzos en la presentación adicional en formato de texto plano, a menos que existan aspectos relevantes a considerar de forma complementaria a lo señalado a través del formato**. Cabe señalar que en el caso en se presenten ambos formatos y se encuentren inconsistencias, la Superintendencia dará prioridad a lo que sea presentado en el formato de tabla.

En el Anexo 5.4 de este documento se encuentra un ejemplo del uso de este formato.

COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 1.
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Deficiente tratamiento de riles. El sistema de tratamiento carece de estructuras fundamentales para operar de forma correcta.
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N°18 2014, considerando N3.1.1
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none">• No cuenta con malla filtro dispuesta en canaletas en el sector de la bodega, permitiendo el paso de sólidos superiores a 1mm. Durante la fiscalización el jefe de planta de la empresa, enólogo de nacionalidad Italiano, no maneja el idioma como tampoco las características del sistema de disposición de riles aprobado según RCA N°18 /2014• Presenta tuberías rotas fuera del estanque de recepción y disposición de riles.• El sistema de aspersores se encuentra roto y en algunos casos era inexistente lo que provoca que exista una disposición poco uniforme del ril en la superficie de riego.• No cuenta con sistema de bombeo de riles previo a su disposición.
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	<ul style="list-style-type: none">• El proyecto implemento junto con la construcción de la bodega, un sistema de contención de sólidos distribuido en 4 etapas, las cuales permiten retener sólidos superior a 2,5 cm, un segundo sistema de contención de sólidos superiores a 2,5 mm y finalmente 2 sistemas de contención capaces de retener sólidos superiores a 1 mm dispuestos a la salida de la bodega y otro antes del ingreso al estanque de recepción y disposición de riles.• Las tuberías rotas fuera del estanque de recepción y disposición no corresponden al sistema y fueron retiradas del sector debido a que provocan confusión en la operación del sistema.• Debido a la filtración del canal hacia el predio destinado a disposición de Riles y el paso de ganado se dieron las condiciones para que el sistema de aspersores sufriera daños. Por este motivo se re-ubico dentro de la misma zona de disposición un sector alejado de las filtraciones del canal y con mayor protección para el ingreso de ganado que

puedan afectar el sistema de cañerías y aspersores garantizando la disposición uniforme del ril en la zona de disposición.

- El proyecto cuenta con una bomba instalada previo a la disposición de riles, lamentablemente y debido a la topografía del sector, la existencia de cañerías y otros componentes anteriores ajenos al sistema de disposición de riles, NO es posible apreciar los componentes reales del sistema. Para mejorar esta condición se Implementara en el sector del ERD un diagrama y plano que permitirá identificar cada uno de los componentes del sistema de disposición además de sus partes y piezas.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

- Malla filtro de retención de solidos mayores a 1 milímetro identificadas al interior y exterior de la bodega.
- Tuberías rotas fuera del estanque de recepción y distribución de riles retiradas del sector de ERD
- Sistema de aspersores reparado, reubicado y con sistema de contención que impida el ingreso de ganado.
- Sistema de bombeo identificado mediante diagramas y planos que permitan mantener la claridad de las partes y piezas que forman el sistema de disposición.
- Sistema de mantención preventivo y documentado que permita evitar eventos que afecten de disponibilidad del sistema de disposición.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
1	Acción			Reporte Inicial	

	<ul style="list-style-type: none"> Limpiar, eliminar y ordenar el sector de ERD de todo elemento ajeno al sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de inicio 01/04/2021 termino 30/04/2021 	<ul style="list-style-type: none"> Presupuestos aprobado por gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía del sector ERD limpio y libre de objetos ajenos al sistema de disposición. 	M\$ 100	
	Forma de Implementación					
	La implementación de las medidas descritas se realizara con personal externo a las operaciones de la bodega de vino					

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
1	Acción	Fecha de inicio 01/04/2021 fecha de término 20/05/2021	<ul style="list-style-type: none"> Presupuestos aprobado por gerencia 	Reporte Inicial	M\$ 480	Impedimentos
	<ul style="list-style-type: none"> Plano de planta y elevación con el detalle de las canaletas y mallas filtro ubicadas al interior y exterior de la bodega de vinos. Plano georreferenciado del nuevo sector de disposición y cierre perimetral. 			<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de plano implementado en bodega de vino. Fotografías de nuevo sector de disposición y cierre perimetral que impida el acceso de ganado. Fotografía de la implementación de 	M\$ 120	No Aplica

	<ul style="list-style-type: none"> Implementación en el sector de ERD de Diagrama y plano del sistema de distribución de riles y bombeo de disposición indicando sectores, partes y piezas que lo componen. Implementación de un plan de mantenimiento preventivo para todas las unidades que componen el sistema de disposición de riles desde las canaletas hasta los aspersores de disposición. 		<ul style="list-style-type: none"> Programa de mantenimiento aprobado por gerencia 	<p>diagramas y planos en el sector ERD.</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de mantención entregado e implementado por el jefe de planta. 	<p>M\$ 180</p> <p>M\$ 100</p>	
	<p>Forma de Implementación</p>			<p>Reportes de avance</p>		<p>Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento</p>
	<p>La implementación de los planos y georreferencia de sitio de disposición se realizara con personal externo a la bodega de vinos, salvo el programa de mantenimiento preventivo el cual será implementado por el jefe de planta y personal de la bodega de vinos</p>			<p>No aplica</p> <p>Reporte final</p> <p>No aplica</p>		<p>No aplica</p>

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica	Impedimentos
	No aplica			No aplica		No aplica
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No aplica			No aplica		No aplica
	Acción	No	No aplica	Reportes de avance	No aplica	Impedimentos
	No aplica			No aplica		No aplica
	Forma de implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No aplica			No aplica		No aplica

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica
	No aplica				No aplica	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica				No aplica	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 2
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Omisión de efectuar monitoreo de riles desde marzo de 2018 hasta la actualidad
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N°18 2014, considerando N3.1.1

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> El titular no ha realizado, desde el mes de marzo de 2018 hasta la actualidad, muestreos, registros, análisis ni control de los Riles en cuanto a pH, caudal, DBO5, nitrógeno total y solidos suspendidos.
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	<ul style="list-style-type: none"> En el ERD se implementó un sistema de medición y control de pH el cual permite realizar un ajuste de pH de los riles previo a su disposición. Este sistema será actualizado de manera de mantener un mejor registro y control de pH. Se implementara un sistema de medición de Riles por estimación del consumo de agua potable y registro de caudal, que permitirá conocer el volumen diario de riles que se generan en la bodega de vinos. Se tomaran 4 muestras anuales, analizando los parámetros DBO5, nitrógeno total, solidos suspendidos y pH con laboratorio acreditado para estos análisis. Se registraran diariamente el caudal de riles que serán dispuestos. Se implementará un cuaderno foliado que quedara a disposición de los organismos fiscalizadores.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

- Implementar un nuevo sistema de medición y control de pH que se ajuste a los requerimientos de la bodega de vinos.
- Implementar un sistema de estimación de generación de riles a partir del consumo de agua potable.
- Programa de muestreo de análisis de laboratorio considerando 4 muestreos al año para los parámetros DBO5, nitrógeno total, solidos suspendidos y pH.
- Implementación de un cuaderno foliado que permita mantener evidencia documentada del caudal diario de disposición y de los análisis de laboratorio realizados.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
2	<p>Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar un sistema de estimación de generación de riles. Programa de muestreo de análisis de laboratorio. Implementación de un cuaderno foliado. <p>Forma de Implementación</p> <p>Por tratarse de medidas blandas y de gestión, estas serán realizadas por el personal interno de la bodega de vinos, salvo los análisis de monitoreo que serán realizados por laboratorio externo acreditado</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de inicio 16/03/2021 termino 09/04/2021 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de la estimación de Riles generados por la bodega incluido en cuaderno foliado. Programa de 4 muestreos al año y presupuesto realizado por laboratorio acreditado. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte Inicial Cuaderno foliado implementado y en uso Programa de 4 muestreos para el año 2021 validado y aprobado por gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> M\$ 480

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
2	No aplica		No aplica		No aplica	<p>Impedimentos</p> <p>No aplica</p>

	<ul style="list-style-type: none"> 	No aplica		No aplica		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No aplica			Reporte final		

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción <ul style="list-style-type: none"> Implementar un nuevo sistema de medición y control de pH que se ajuste a los requerimientos de la bodega de vinos. 	Desde el inicio del PDC y 2 meses desde la notificación de aprobación	Sistema de medición y control de pH implementado y en operación	Reportes de avance	M\$ 2.200	Impedimentos
	No aplica			No aplica		
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	La implementación del sistema será realizada por empresa externa especializada en la implementación de sistema de control de pH.			Registro fotográfico del sistema de control de pH en operación.		No aplica

	Acción	No	No aplica	Reportes de avance	No aplica	Impedimentos
	No aplica			No aplica		
	Forma de implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	No aplica			No aplica		No aplica

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica
	No aplica				No aplica	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica				No aplica	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 3
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Deficiente sistema de disposición de riles.
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N°18 2014
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Se constató en la fiscalización que la disposición de riles en el terrenos del predio no se efectúa de manera uniforme, constatándose sectores saturados y otros secos. Tener sectores saturados y otros secos se explica por la filtración que existe desde el canal que atraviesa la propiedad, al sector dispuesto por el proyecto para la disposición de los Riles vitivinícolas.• La normativa aplicable al sistema de disposición indica que no se debe sobrepasar la carga de 112 kgDBO5/ha/d. En este sentido la generación actual de ril se estima en 0,7 m3/d durante la vendimia, periodo de mayor generación de ril. Para esta generación y considerando los parámetros y concentraciones de diseño se requieren una superficie de disposición de 250m2. En la actualidad el proyecto aprobado por RCA N°18/2014 dispone de una superficie 10.000m2 (1 ha) lo que equivale a cuarenta (40) veces la superficie necesaria cumplir la carga máxima a disponer que corresponde a 112 kgDBO5/ha/d.• La aplicación de los Riles se realizará de manera breve, a medida que los riles son generados en la bodega. En la actualidad el caudal medio generación de ril equivale a 0,7 m3/d, considerando las características del sistema de bombeo es posible asegurar que la disposición diaria del Riles toma aproximadamente 30 minutos por día.

FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la superficie de 10.000 m² (1ha) disponible por el proyecto, se procedió a cambiar la superficie de disposición a un sector alejado a la filtración del canal y que permite realizar la disposición en un sector seco y verificar los efectos de una disposición controlada de Riles.
--	---

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

- Disposición uniforme de riles en el terreno que permita garantizar que no se sobrepasaran los 112 kgDBO₅/ha/d y que el periodo de aplicación a una misma zona sea superior a 4 días.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN <small>(fechas precisas de inicio y de término)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reporte Inicial)</small>	COSTOS INCURRIDOS <small>(en miles de \$)</small>
	Acción			Reporte Inicial	
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

No aplica

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small>	COSTOS ESTIMADOS <small>(en miles de \$)</small>	IMPEDIMENTOS EVENTUALES <small>(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)</small>
	<p>Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Se solicitó a la asociación de canalistas Saturno programa de impermeabilización del canal para el sector comprendido dentro del terreno propiedad de la bodega de vinos Se solicitó a laboratorio acreditado realizar muestreo del espejo de agua ubicado en la zona de disposición, los parámetros a monitorear corresponden a DBO5, nitrógeno total, sólidos suspendidos y ph. <p>Forma de Implementación</p> <p>Se solicitó a la asociación de canalistas Saturno con anterioridad a esta presentación el programa de impermeabilización del canal.</p>	<p>Fecha de inicio 16/03/2021 fecha de término 10/04/2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> Carta asociación de canalistas indicando la situación del canal y el programa de impermeabilización Resultado de análisis de aguas realizado al espejo de agua 	<p>Reporte Inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta de la asociación de canalistas con el programa de impermeabilización del canal. Informe de laboratorio con los resultados del muestreo realizado al espejo de agua <p>Reportes de avance</p> <p>No aplica</p> <p>Reporte final</p>	<p>M\$ 100</p>	<p>Impedimentos</p> <p>No aplica</p> <p>Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento</p>

	<p> Junto con la solicitud de muestreo de Riles de la bodega se solicitó al laboratorio realizar una muestra del espejo de agua.</p>					
				<p>No aplica</p>		

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	<p>Acción</p> <p>Se implementara un sistema de control automático de riego que permita la rotación de los sectores de riego de manera de no repetir un mismo sector al menos cada 4 días.</p> <p>Forma de Implementación</p> <p>La implementación de los sectores de riego la realizara una empresa externa especializada en riego tecnificado</p>	<p>Desde el inicio del PDC y 3 meses desde la notificación de aprobación</p>	<p>Sistema de aspersores con programa de riego que permita rotación de sectores y no repetir un mismos sector al menos cada 4 días</p>	<p>Reportes de avance</p> <p>Compra del sistema de control automático de aspersores</p> <p>Reporte final</p> <p>Fotografía del sistema de control automático implementado y funcionando</p>	<p>M\$ 1.200</p>	<p>Impedimentos</p> <p>No aplica</p> <p>Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento</p> <p>No aplica</p>

No aplica

No aplica

No aplica

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	
	Acción	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica	
	No aplica				No aplica		
	Forma de implementación				Reporte final		
	No aplica				No aplica		

COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	20	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción a reportar
	1	Registros fotográficos y planos
	2	Cuaderno foliado, programa de muestreo y resultados de laboratorio
	3	Carta asociación de canalistas y resultados de laboratorio a espejo de agua

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Semanal		A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en la fecha límite definida por la frecuencia señalada. Estos reportes incluirán la información hasta una determinada fecha de corte comprendida dentro del periodo a reportar.
	Bimensual (quincenal)		
	Mensual		
	Bimestral		
	Trimestral		
	Semestral	X	
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción a reportar	
	2	Cuaderno foliado y resultados de laboratorio	

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PLAZO DE TÉRMINO DEL PROGRAMA CON ENTREGA DEL REPORTE FINAL	10	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción a reportar
	2	Sistema de medición y control de pH implementado y en operación
	3	Sistema de aspersores con programa de riego que permita rotación de sectores y no repetir un mismo sector al menos cada 4 días

